

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR		Código: AAM-CP-01	
		PROCESO : AUTORIDAD AMBIENTAL		Versión 6	
				Fecha: 25 Junio 2019	
OBJETIVO			LÍDER	RESPONSABLES	
Velar por el uso, aprovechamiento, preservación y conservación de los recursos naturales renovables de manera sostenible, aplicando las políticas y normatividad vigente.			Director Jurídico Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental	Dirección Jurídica Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental Direcciones Regionales	
ALCANCE					
Inicia con la identificación de una necesidad y/o la atención de una solicitud interna o externa para o por el uso de afectación de los recursos naturales renovables, continúa con la evaluación técnica y jurídica y finaliza con la expedición de un acto administrativo y con el seguimiento y control.					
PROCESO					
FUENTES DE ENTRADAS		ENTRADA	ACTIVIDAD	SALIDAS	RECEPTORES DE SALIDA
PLANEAR	GESTIÓN ESTRATÉGICA	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL - PGAR. PLAN DE ACCIÓN - PA. Lineamientos.	IDENTIFICAR LAS NECESIDADES, ANÁLIZAR RESULTADOS Y ASIGNAR LOS RECURSOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL PROCESO	Metas del Plan de Acción para la vigencia.	PROCESO DE AUTORIDAD AMBIENTAL / GESTIÓN ESTRATÉGICA
	PROCESOS DE APOYO	Recursos humanos, logísticos, físicos, financieros, tecnológicos, jurídicos, capacitación.			
	GESTIÓN DEL SERVICIO AL CIUDADANO. GESTIÓN JURÍDICA AUTORIDAD AMBIENTAL ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y GESTIÓN AMBIENTAL PARTICIPATIVA ORGANOS DE CONTROL. GRUPOS DE INTERÉS.	Metas del Plan de Acción para la vigencia.  Solicitudes y documentos soporte de los trámites ambientales o quejas ambientales.  Necesidades identificadas según la dinámica del territorio.		Consolidado anual de información y cifras para el análisis de resultados asociados a las metas del plan de acción.  Concertación de compromisos laborales.  Plan de contratación anual.	PROCESO DE AUTORIDAD AMBIENTAL
HACER	USUARIO GESTIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO PROCESO DE AUTORIDAD AMBIENTAL	Solicitud asignada y documentos soporte de los trámites ambientales, quejas ambientales e informes de oficio. Auto de requerimiento, inicio, formulación de cargos, pruebas, cobro por servicio de evaluación ambiental y apertura de expediente. Expediente asignado. Auto de practicar visita. (Programación) Resolución de fondo	CONCEPTUALIZAR CRITERIOS TÉCNICOS Y JURÍDICOS DE CARÁCTER AMBIENTAL	Remisión de los comprobantes de pago del servicio de evaluación ambiental. Informe técnico Acto administrativo y ejecutoria (Expedientes).	PROCESO DE AUTORIDAD AMBIENTAL GESTIÓN FINANCIERA GESTIÓN JURÍDICA GESTIÓN ESTRATÉGICA ORDENAMIENTO AMBIENTAL
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Servicio o personal contratado			
	PROCESO ORDENAMIENTO AMBIENTAL GESTIÓN ANALÍTICA Y METROLÓGICA GOBIERNO NACIONAL O ENTES TERRITORIALES	Instrumentos de ordenamiento ambiental y territorial, tales como: POMCAS- Planes de ordenación manejo de cuencas hidrográficas, Áreas de reserva declaradas y su respectivo PMA- planes de manejo ambiental, protegidas y de sustracción. Fallos judiciales o normas de carácter nacional o regional. Criterios técnicos de la gestión del riesgo.			



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA  
CAR**


Código: AAM-CP-01


**PROCESO : AUTORIDAD AMBIENTAL**

Versión 6

Fecha: 25 Junio 2019

	PROCESO DE AUTORIDAD AMBIENTAL PROCESO GESTIÓN JURÍDICA.	Normatividad, conceptos, directrices y lineamientos			
	PROCESO AUTORIDAD AMBIENTAL	Acto administrativo, cobro y programación de visita de seguimiento y control.	<b>REALIZAR VISITA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Informe técnico de seguimiento y control y/o acto administrativo. Copia del acto administrativo ejecutoriado para cobro coactivo	PROCESO AUTORIDAD AMBIENTAL GESTIÓN FINANCIERA USUARIO. ORGANOS DE CONTROL
<b>VERIFICAR</b>	PROCESO AUTORIDAD AMBIENTAL MEDICIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA ORGANISMOS DE CONTROL EXTERNOS	Metas del Plan de Acción para la vigencia. Informes de análisis de riesgos e indicadores del proceso. Informes de auditorías internas o autoevaluaciones del proceso Informes de auditorías de organismos de control o externas del certificador.	<b>VERIFICAR Y ANALIZAR LOS RESULTADOS DE LAS METAS DEL PLAN DE ACCIÓN Y DE LOS INFORMES DEL PROCESO</b>	Reportes de avance y actividades de las metas asociadas al Plan de Acción. Análisis de causas y Plan de mejoramiento del proceso Actas de comité técnico. Caracterización, procedimientos, formatos, indicadores o riesgos del proceso ajustados e implementados.	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA. MEDICIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA AUTORIDAD AMBIENTAL GESTIÓN DEL SIGEPU
<b>ACTUAR</b>	PROCESO AUTORIDAD AMBIENTAL MEDICIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA ORGANISMOS DE CONTROL EXTERNOS	Informe de Efectividad del PUMI Informe de evaluación de los planes de acción del proceso	<b>IMPLEMENTAR LAS ACCIONES DE MEJORA</b>	PUMI y planes ajustados	MEDICIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR		Código: AAM-CP-01
	PROCESO : AUTORIDAD AMBIENTAL		Versión 6
			Fecha: 25 Junio 2019
<b>RECURSOS</b>			
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>HUMANOS</b>	<b>AMBIENTE DE TRABAJO</b>	
GPS, cámaras fotográficas, vehículos, equipos de medición ambiental, jaulas, bodegas, señalización. dotación, oficinas, equipos de cómputos, fotocopiadoras, fax, teléfonos, papelería.	Directores nivel central y regional. Directores operativos Profesionales especializados Profesionales Universitarios Personal contratado, abogados y técnicos externos Técnicos Administrativos y personal de apoyo	Condiciones ergonómicas de oficina. Trabajo de campo.	
<b>REQUISITOS Y REGULACIONES A CUMPLIR (EXTERNAS)</b>			
<b>ISO 9001:2015</b>	<b>OHSAS 18001:2007</b>	<b>ISO 14001:2015</b>	
4.4, 5.1.2, 6.1, 7.3, 7.5.2, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.2.4, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.3, 10	4.3.1, 4.4.1, 4.4.3, 4.4.4, 4.4.6, 4.4.7	4.4, 6.1.2, 6.1.3, 7.3, 8.1, 8.2, 10	
<b>RIESGOS</b>			
1. Incumplimiento de los acuerdos de servicios o de los términos legales			
2. Inadecuado otorgamiento o negación de un permiso, licencia, autorización, concesión o certificación			
3. Emitir o presentar una respuesta, concepto o acto administrativo por fuera de términos contenidos en la norma			
4. Falta de integridad de la información en el Sistema de Administración de Expedientes - SAE			
<b>OPORTUNIDADES</b>			
Cumplir con el debido proceso para la imposición de las medidas preventivas y las sanciones, aperturando sancionatorios de oficio.			
<b>INDICADORES DEL PROCESO</b>			
<b>EFICIENCIA</b>			
<b>Sancionatorio de Oficio</b>		<b>Tramites Ambientales</b>	
$\frac{\text{Total Procedimientos Sancionatorios iniciados de Oficio}}{\text{Total Procedimientos Sancionatorios Iniciados en la Vigencia}} * 100$		$\frac{\text{No. Trámites decididos durante el año}}{\text{No. de trámites creados}} * 100$	
<b>SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL</b>			
<b>ASPECTOS AMBIENTALES</b>	<b>IMPACTOS AMBIENTALES</b>	<b>PROGRAMAS ASOCIADOS AL PROCESO</b>	

	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR</b>		Código: AAM-CP-01
	<b>PROCESO : AUTORIDAD AMBIENTAL</b>		Versión 6
			Fecha: 25 Junio 2019
1. Consumo de insumos de oficina y papel 2. Consumo de energía y combustible 3. Consumo de insumos especiales: Toner 4. Generación de residuos sólidos reciclables, ordinarios, comunes, biodegradables 5. Generación de residuos peligrosos: combustibles derivados de los decomisos de equipos 6. Consumo de combustible	1. Alteración de las características físicas, químicas y biológicas de los recursos naturales. 2. Agotamiento de los recursos naturales.	1. Programa de uso eficiente y ahorro de agua, 2. Programa de uso eficiente y ahorro de energía 3. Programa de gestión integral de residuos. 4. Programa integral de consumo responsable de papel. 5. Programa uso eficiente de combustible	
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>			
<b>PELIGROS</b>		<b>RIESGOS</b>	<b>PROGRAMAS ASOCIADOS AL PROCESO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biológico</li> <li>• Físico: Ruido</li> <li>• Físico: Iluminación</li> <li>• Físico: Radiaciones no ionizantes</li> <li>• Químico</li> <li>• Psicosocial</li> <li>• Fenómenos Naturales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biomecánico</li> <li>• Condiciones de seguridad: Locativo</li> <li>• Condiciones de seguridad: Público</li> <li>• Condiciones de seguridad: Accidentes de tránsito</li> </ul>	Lesiones (leves, severas, graves, mortales) Enfermedades	1. Programa de seguridad Industrial 2. Programa de medicina preventiva y del trabajo 3. Programa de Higiene Industrial 4. Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables 5. Programas de Vigilancia Epidemiológica 6. Programa de seguridad vial
<b>POLÍTICAS DE OPERACIÓN DEL PROCESO</b>			
1. Con el objetivo de garantizar que el 100% de la información contenida dentro del Sistema Administrador de Expedientes sea confiable y oportuna, los Directores Regionales junto con sus equipos de trabajo deben realizar la digitalización y cargue del 100% de la información de los expedientes ambientales frente a las actuaciones técnicas, jurídicas y administrativas permanentemente. 2. La Dirección de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental, la Dirección Jurídica y las Direcciones Regionales deberán construir un plan de trabajo anual, incorporando las metas asociadas a los proyectos, los cambios normativos, a las funciones establecidas por la entidad, las necesidades de la organización y del territorio, vinculando estrategias de prevención asociadas a delitos ambientales.			
<b>DOCUMENTOS CRITICOS APLICABLES</b>			
<b>INTERNOS</b>		<b>EXTERNOS</b>	
Ver Listado Maestro de Documentos Internos		Ver Listado Maestro de Documentos Externos	
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>		<b>APROBÓ</b>
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>		<b>CARGO</b>
Grupo de Mejora AAM	Profesional Especializado SIGESPU		Director Jurídico